

Familiares y amigos de un fusilado en el franquismo intentan anular la sentencia

Escrito por

Domingo, 28 Setembro 2003 08:30

Familiares y amigos de Xosé Humberto Baena Alonso intentan que el Tribunal Constitucional anule la sentencia que condenó a muerte a esta persona para que «se recupere a su memoria como unha vítima máis da dictadura franquista e dos seus xuízos farsa».

Baena Alonso fue fusilado en Hoyo de Manzanares el 27 de septiembre de 1975 después de que un juzgado lo condenase por su presunta militancia en el FRAP (Frente Revolucionario Antifascista Patriótico). Baena fue acusado de la muerte del policía Lucio Rodríguez Martín, asesinado de un tiro en Madrid el 14 de julio de ese mismo año. El vigués fue incriminado por otro detenido, Pablo Mayoral. Amigos y familiares sostienen que el proceso estuvo lleno de irregularidades.

Fuente www.lavozdegalicia.es